



ACUERDO No.547
23 de agosto de 2021

Por el cual se aprueba el calendario de grados durante el mes de septiembre de 2021

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que de acuerdo con el artículo 73 del Reglamento Académico, la ceremonia pública de grados colectivos se podrá programar en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, agosto, septiembre y octubre de cada año.

SEGUNDO: Que durante septiembre de 2021 se realizarán ceremonias públicas de grados de manera presencial, siempre que las autoridades gubernamentales no limiten dicha posibilidad.

TERCERO. Que la realización de ceremonias públicas de grados presenciales para los graduandos, exigen la estricta observancia de las medidas de autocuidado y de las buenas prácticas de bioseguridad, razón por la cual debe adoptarse un protocolo que permita evitar aglomeraciones y riesgos para los graduandos y para el personal de la Universidad.

CUARTO: Que igualmente se debe contemplar la situación de los futuros graduandos que no puedan acudir a la ceremonia presencial de grados, para quienes debe autorizarse la opción de grados virtuales a través de la plataforma tecnológica que oportunamente se informe a los graduandos.

ACUERDA:

Artículo 1°. Autorizar la ceremonia pública de grados colectivos para el mes de septiembre de 2021, de manera presencial, conforme al siguiente calendario:

ACTIVIDADES	FECHA
Inscripción a ceremonia y pago de los derechos de grado	Del 23 de agosto al 03 de septiembre de 2021
Cumplimiento de requisitos y paz y salvos de grados	Del 06 al 09 de septiembre de 2021



**CEREMONIA DE GRADOS PÚBLICOS PRESENCIALES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

PREGRADO

PROGRAMA	FECHA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	30 de septiembre de 2021 Hora: 9:00 am
CONTADURÍA PÚBLICA	
DERECHO	
ECONOMÍA	
INGENIERÍA INDUSTRIAL	
INGENIERÍA INFORMÁTICA	
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	

ESPECIALIZACIONES Y MAESTRÍAS

PROGRAMA	FECHA
ALTA GERENCIA	30 de septiembre de 2021 Hora: 11:00 am
CONTRATACION ESTATAL	
DERECHO ADMINISTRATIVO	
DERECHO COMERCIAL	
DERECHO FAMILIA	
DERECHO MINERO Y AMBIENTAL	
DERECHO PROCESAL PENAL	
GERENCIA DE MERCADEO	
GERENCIA DEPORTIVA	
GERENCIA FINANCIERA	
GERENCIA LOGISTICA	
LEGISLACION TRIBUTARIA	
NORMAS INTERNACIONALES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF	
RESPONSABILIDAD CIVIL Y DEL ESTADO	
REVISORIA FISCAL	
SEGURIDAD SOCIAL	
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	
MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	

Artículo 2°. Autorizar la opción de grados virtuales a través de la plataforma tecnológica que oportunamente se informará, para aquellos graduandos que así lo deseen y realicen su postulación, de acuerdo con el siguiente calendario:



ACTIVIDADES	FECHA
Inscripción a ceremonia y pago de los derechos de grado	Del 23 de agosto al 03 de septiembre de 2021
Cumplimiento de requisitos y paz y salvos de grados	Del 06 al 09 de septiembre de 2021


CEREMONIA DE GRADOS PÚBLICOS VIRTUALES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
PREGRADO	
PROGRAMA	FECHA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	29 de septiembre de 2021 Hora: 10:00 am
CONTADURÍA PÚBLICA	
DERECHO	
ECONOMÍA	
INGENIERÍA INDUSTRIAL	
INGENIERÍA INFORMÁTICA	
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	
ESPECIALIZACIONES Y MAESTRÍAS	
ALTA GERENCIA	
CONTRATACION ESTATAL	
DERECHO ADMINISTRATIVO	
DERECHO COMERCIAL	
DERECHO FAMILIA	
DERECHO MINERO Y AMBIENTAL	
DERECHO PROCESAL PENAL	
GERENCIA DE MERCADEO	
GERENCIA DEPORTIVA	
GERENCIA FINANCIERA	
GERENCIA LOGISTICA	
LEGISLACION TRIBUTARIA	
NORMAS INTERNACIONALES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF	
RESPONSABILIDAD CIVIL Y DEL ESTADO	
REVISORIA FISCAL	
SEGURIDAD SOCIAL	
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	
MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL	



Artículo 3°. Autorizar que las ceremonias públicas de grados colectivos se realicen en las instalaciones de la Universidad, en el lugar que oportunamente se informará a los graduandos.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector


FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General